



CUDAP: EXP-UNC: 0011703/2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Gabriela Cristina Artazo, Leg. 45752, referido al pedido de rectificación de la Resolución del HCD FCS N° 141/2019; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado es pertinente en virtud de haberse cometido un error involuntario por el cual, en donde dice: "Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención IB" debió decir: "Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención IA".

Que dicho pedido fue tratado sobre tablas en sesión del HCD de la FCS en el día de la fecha.

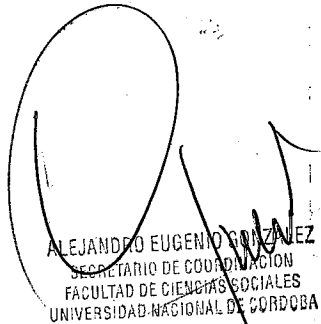
POR ELLO;

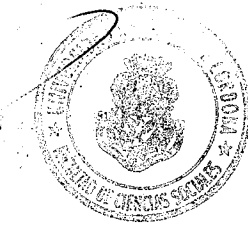
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E**

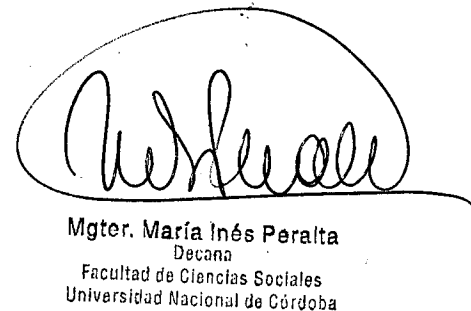
ARTÍCULO 1°: Rectificar la Resolución del HCD de la FCS N° 141/2019, que en donde dice: "Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención IB", debe decir: "Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención IA".

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

276

CSA